

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

AÑO 18. Mahón, miércoles 26 Enero de 1898. N.° 4932

SECCION POLITICA

EL DEBER DE TODOS

No hemos de negarlo. No alcanzaríamos ni á engañarnos nosotros mismos si intentáramos quitar gravedad á los tristes sucesos acaecidos en la Habana.

Pero por lo mismo es deber elemental en todos no ayudar con la excitación de las pasiones ó con el abultamiento de los hechos á que el conflicto creado adquiera mayores proporciones de las que ya reviste.

A las dificultades naturales del problema, á las de una lucha que dura ya tres años y que ha costado tantas vidas á nuestros heróicos soldados, á las de una crisis que paraliza la actividad de todo el cuerpo nacional, no se debe unir la de una nueva contienda civil entre españoles.

Ahora, que con la pacificación de Filipinas, digno coronamiento del bravo esfuerzo de nuestras armas, y con las esperanzas legítimamente puestas por la patria en el éxito de la feliz combinación de la acción militar y de la política en Cuba, comienzan á disiparse muchas de las negruras amontonadas sobre el horizonte de la vida de España, no sería sensato, no sería patriótico empeñarnos en ver, como anoche un periódico, en los sucesos de la Habana, la reproducción de otros hechos de recuerdo funesto para nuestros vastos dominios en América. Eso no sucederá porque nuestro ejército es ejército de la patria y es ejército de la libertad, y sus anales gloriosos llenos están de páginas sublimes en que se sacrificó á los más altos ideales, en que salvó á la nación de la anarquía ó del despotismo.

A conjurar ambos peligros contribuirá como nadie el ejército, que ha hecho ya como ley primera de su vida la de no servir interés ninguno de un partido, fundiéndose en el interés único de la patria.

Orijen de la cuestión de orden público en la Habana ha sido, según refieren los telegramas, un agravio inferido á oficiales españoles por un periódico que no representa á ninguna de las fuerzas políticas de Cuba. Esas fuerzas, las que viven en el nuevo régimen, no han tenido nunca por órganos, no pueden tenerlos, á los que atacan y ofenden al ejército.

Porque si el ejército es en todo momento y en todo país la más alta y la más pura expresión de la patria, es su alma y su vida frente á una guerra de separación. Da lo que no tiene precio, lo que á nada puede compararse, su sangre, y para darla no consulta más que á su deber, la defensa que de sus derechos y de su soberanía le encomendó la nación. La grandeza de los Estados se ha cifrado y se cifra en eso, en hacer del amor á su ejército un culto.

Y si hay algún ejército en el mundo que sea acreedor á toda clase de respetos, de simpatías y de entusiasmos, es el ejército que en Cuba lucha durante tres largos años, sosteniendo una guerra sin ejemplo contra la Naturaleza y contra los insurrectos.

Es necesario decirlo. No puede ser un periódico amparado por ningún partido, un periódico que agravie á los soldados de España.

El que haya sido, cualquiera que sea la filiación que invoque, no puede representar á ningún partido honrado amante de la paz y de España, sino á bando faccioso de los que lucran con el desorden y en sus aguas turbias hallan provechos materiales, y debe ser severa, duramente castigado.

¿Cómo, como había de pertenecer el que tal ha hecho á la prensa liberal cubana, prudentísima, correcta, mesurada en la expresión de sus opiniones y, sobre todo, respetuosa con el ejército, apasionada de sus glorias?

Y que así es y no de otro modo se prueba, con solo notar que la protesta de los oficiales no se dirigió más que contra el periódico que los había agraviado y si otros se vieron amenazados, fué en manifestación tumultuosa, de elementos demagógicos en los que ya aquellos oficiales no tenían participación alguna.

Sobre la naturaleza del motín, sobre su significación, da luz bastante el hecho elocuente de haber sido sofocado por fuerzas del ejército y fuerzas de los voluntarios. No. No se trata de un motín militar.

Pero si faltara algo para esclarecer los sucesos ocurridos en la Habana, ahí están las vibrantes y patrióticas y hermosamente enérgicas palabras del general Arolas.

Al llegar el general Arolas frente al «Diario de la Marina», en los momentos en que el grupo de los amotinados daba vivas y mueras, le increpó duramente diciendo.

—SOIS INDIGNOS DE GRITAR ¡VIVA ESPAÑA! ESE GRITO, SÓLO DEBE DARLO QUIEN RESPETA EL ORDEN Y ACATA EL GOBIERNO Y LA REPRESENTACIÓN DE LA PATRIA.

En ese mismo espíritu, en ese espíritu de respeto á la ley, á la legalidad constituída y al Gobierno de España, han sabido inspirarse todos los buenos españoles al dejar aislado el motín de la Habana.

Sin el respeto á la ley, que sabrá hacer efectivo el general Blanco por la represión necesaria y el castigo debido de los culpables, nada será posible en Cuba; si la ley se respeta—y estamos seguros de ello, el Gobierno y el ejército la harán respetar—todas las rebeldías, por tenaces que sean y por mucho que se les aliente á la lucha de explotación perdida, serán prontas y totalmente dominadas.

Ahora y antes y siempre hemos querido que la política fuera cosa extraña al ejército, porque el ejército no es de la política sino de la patria.

Y ahora como antes y como siempre, pedimos al Gobierno, deber suyo y deber de todos, que cumpla la ley, que aplique la ley á los culpables de un desorden que solo puede ser acogido con satisfacción en el campo insurrecto.

La ley debe cumplirse severamente, porque si no se cumpliera no quedaría en pié nada en nuestro país, no quedarían más que esos gritos de los amotinados de la Habana, que hieren á la patria en su vida y en su honor.

(El Liberal de Madrid).

El Sr. Castelar

El Sr. Castelar, repuesto ya de una dolencia que le ha mantenido durante algunos días alejado de todas sus habituales ocupaciones, vuelve á trabajar como siempre, escribiendo numerosos y notabilísimos artículos para publicaciones nacionales y extranjeras.

En cuantas ocasiones importantes se presentan, el Sr. Castelar, afirma las cardinales doctrinas que constituyen el credo democrático de toda su existencia.

Así ayer, habiendo ido á visitarle el señor Dolz, ministro de Obras Públicas y comunicaciones del gobierno cubano, y como éste le expresara la inmensa admiración que siente él como todos los habitantes de la isla por el tribuno ilustre, por el apóstol de todos los derechos, habló el Sr. Castelar de esta elocuente manera:

«Puestos ya todos los reparos que debí poner á la concesión de la autonomía, no por otro motivo sino por el de la forma de su otorgamiento, por haber hecho obra del poder ejecutivo lo que debió haber sido siempre obra del poder parlamentario, yo acepto y proclamo el nuevo régimen como uno de los principios que formaron una de las nuestras más arraigadas convicciones.

»Siempre creí que los cubanos debían gobernarse por sí mismos y que debían gozar de su libertad arancelaria. En este punto fueron más que en ningún otro firmes nuestras creencias, por haber sido aquel en que más vejaciones sufrió la población de la gran Antilla.

»Devoto y defensor de los principios autonomistas yo pido y aconsejo á todos que se inspiren en un gran sentimiento de concordia. Sin él no es posible que arraigue régimen de libertad ninguno. La historia de las luchas de los liberales es la historia de su ruina y de su muerte. Lucharon lacedomonios y espartanos y sobrevino Filipo; despedazáronse entre sí girondinos y montañeses y se alzó sobre ellos la dictadura de Napoleón; riñeron socialistas y republicanos

cuando el gran movimiento del 48 en Francia, y de sus contiendas venció el golpe del dos de Diciembre, peleamos unitarios y cantonales sobre la mejor forma de establecer la República y el resultado fué perderla para no recuperarla en muchos años..

»El régimen en Cuba instituido es el régimen del gobierno del país por sí mismo, por lo cual, primera condición es que se ejerza en paz, en la tregua de odios, en un gran abrazo de concordia, con un vivísimo amor á España.

»Por una aspiración ideal, doctrinal, yo hubiera querido que la constitución autonómica naciera del poder parlamentario, de la nación en Cortes. He hecho yo, de la consagración del ideal parlamentario, el primero de los principios de mi vida y á él he dedicado todas las fuerzas de mi apostolado. Esa sanción vendrá, porque la representación del país dará un amplio voto de indemnidad á un Gobierno que se inspiró para sus decisiones en el bien de la patria.

«Y yo que no he vacilado jamás en obra tan difícil como la obra de instituir legalmente los principios todos de la democracia haciéndolos que penetraran en el espíritu y los preceptos de la constitución de este régimen, tampoco he de vacilar en la defensa de cuanto nos conduzca á la paz. Vacilación no puede haber en quien tiene como tengo yo fé en la libertad, que es á modo de substancia vital por la que viven las naciones. Ambiente único para esa libertad del régimen nuevo en Cuba, es la concordia de todos los partidos. Creádsela, respetad los grandes intereses de España que os ha dado la vida, que os otorga la personalidad de derecho y veréis salvada para la civilización la hermosa tierra, representación todavía viva de lo que hicimos en el descubrimiento material y en la creación moral del Nuevo Mundo.»

MAHÓN

El próximo sábado tendrá lugar en el casino Unión Republicana la acostumbrada función poniéndose en escena por la compañía del Principal la renombrada comedia JORGE SÚLLIVAN que tanto éxito alcanzó el día del beneficio del Sr. Nuñez.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 25.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudurí, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. P.), Mir, Flaquer, Fabregues, Rotger, Pons Pons (D. Francisco) y Orfila (D. Benito).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas de electores de compromisarios para Senadores rectificadas para el presente año durante el plazo legal en que han estado expuestas al público, se acordó aprobarlas definitivamente y que se publiquen de nuevo con este carácter.

Se acordó pasen á la Comisión de Hacienda para que proponga el informe que se ha de emitir en ellas, cuatro instancias presentadas ante la Delegación de la provincia por don Juan Carreras Pons, D. Antonio Pons Pons, Cristobal Villalonga Carreras y Martín Olives Portella, solicitando rebaja en las cuotas que se les ha señalado en el reparto de consumos del extrarradio para el corriente año económico.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas una instancia de D. Martín Mata Badia y don Martín Valls Rosselló, en la que solicitan que previos los trámites legales se lleve á efecto la construcción de un mercado en la Plaza Vieja con arreglo al proyecto y bases que presentaron en 12 de Mayo de 1896.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el próximo mes de Febrero.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que pueda disponer que el alumbrado público se encienda en días y horas extraordinarias, según lo exija el estado del tiempo.

Se acordó ceder gratuitamente á la sociedad «La Positiva» el Teatro Principal el día 8 del próximo Febrero para que pueda dar una función dramática destinando sus productos por mitad á la Beneficencia municipal y á los heridos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Se acordó fijar el día 15 de Febrero próximo para que la compañía dramática que actúa en el Teatro Principal celebre la función á que viene obligada á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del señor Gobernador de la provincia publicada en el Boletín oficial n.º 4835 relativa á la rendición de las cuentas municipales del ejercicio de 1896-97.

El Sr. Alcalde manifestó que la enfermedad de Glosopeda ha desaparecido ya de este término municipal, según parte que ha recibido del Sub delegado de Veterinaria, dando de alta el último caso que existía en el predio Malbuger nou.

El Ayuntamiento acordó dar un espresivo voto de gracias al Sr. Alcalde por el acierto y energía con que ha logrado la pronta desaparición de una enfermedad que ponía en peligro la ganadería de esta isla.

Habiendo cumplido el tiempo reglamentario los vocales de la Junta de Cementerios D. Juan Carreras Taltavull y D. Sebastián Pons Segui, se acordó nombrar para sustituirles á D. Juan F. Taltavull Galéns y don Pedro Andreu Sitges.

En vista de una proposición presentada por el Sr. Orfila (D. Benito) se acordó nombrar una Comisión especial compuesta de los Sres. Alcalde, Fornaris, Mir, Pons Carreras, Fábregues Maspoch, Orfila (D. Benito) y Flaquer para que informe acerca de la instancia que tiene presentada D. Pedro Tudurí Vidal solicitando la segregación del anejo pueblo de San Luis de este término municipal.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Como al suplicar al Sr. Director de EL LIBERAL la inserción del suelto *anónimo* (desde que se publican periódicos los sueltos han sido anónimos), era solamente con el objeto de llamar la atención del Sr. Alcalde de esta ciudad sobre la falta cometida por alguien, al establecer una nueva casa de mancebía en la calle de San Nicolás, para que hiciera cumplir el acuerdo tomado por la Corporación municipal, volvemos sobre el mismo asunto recomendando al Sr. Biale la declaración hecha por medio de EL LIBERAL de ayer por alguien bien enterado de que *hasta el día de ayer no se ocupó la casa en cuestión por el inquilino*, si bien este tenía en su poder la llave de la misma desde hacía bastante tiempo.

Y por la índole del asunto y por considerar con bastante criterio al Sr. Biale para apreciar el valor del hecho denunciado y sus circunstancias de tiempo y lugar, nos abstenemos de aducir mas datos, esperando tomará las medidas oportunas para correjir el abuso cometido.»

En vista de que el escrito que precede tiende á defender intereses particulares más que á los generales de la población, en lo sucesivo sólo admitiremos aquellos que vengan en forma de remitidos y autorizados con su correspondiente firma.

Copiamos del «Noticiero» de Ciudadela del 21 de este mes:

«Nos llama la atención al ver que el vapor correo «Menorquín» que salió el martes último de Mahón para Alcudia y Barcelona estuviese detenido en el primer punto hasta el miércoles al anochecer, siendo así que el pailebot «Comercio» de esta matrícula y del porte de 36 toneladas salió de este puerto el mismo martes y á la misma hora que salió el «Menorquín» llegando á Barcelona el miércoles á las dos de la tarde, mientras que el «Menorquín» no llegó á Barcelona hasta ayer por la mañana, y además haber salido ayer de Barcelona el pailebot «Nueva Estrella» habiendo llegado felizmente á este puerto á las primeras horas de esta mañana.

De manera que si los expresados buques hubiesen sido portadores de correspondencia, el comercio y el público en general se hubiera visto favorecido; mientras que de esta suerte nos quedamos en casos como el presente muy perjudicados. Y así anda ello.»

A cosa de las siete y cuarto de la noche de ayer al pasar por la carretera de Mahón á Villacarlos D. Antonio Blanch secretario de la Delegación del Gobierno, y al hallarse junto al fielato que linda con la fábrica, recibió una pedrada que le dió en mitad de la frente, causándole una herida de pronóstico reservado.

Auxiliado por algunas personas fué conducido á su domicilio en un coche.

Las pesquisas practicadas esta mañana por la policía, han dado por resultado la detención de cinco mozalvetes, los que se cree son los causantes del suceso á que hacemos referencia, estando no obstante en la convicción de que fué casual el hecho.

En más de una ocasión hemos llamado desde estas columnas la atención de las autoridades, para que mandasen sus dependientes por aquella parte de carretera, con el fin de que evitasen ciertos abusos que algunos se permitían, con los cuales inferían agravios á las operarias que en aquella hora salen de la fábrica, y por lo visto no fuimos atendidos.

Veremos si ahora con motivo de lo ocurrido, se decide por quien corresponda á mandar alguno de los guardias por aquellos sitios, para que corrijan las faltas que puedan cometerse.

El sábado próximo tendrá lugar en el casino El Isleño, el primer baile de máscaras del presente carnaval.

Animarse pues, que esté ya estando en su apogeo, y el que no aproveche la ocasión, cuando piense en ello tal vez ya no le quede tiempo.

El bergantín «Marie» que cargado de carbón mineral hacía dos ó tres días que estaba fondeado junto al Lazareto, ha sido remolcado hacia el interior del puerto por la lancha de ausilio de Villacarlos, fondeando junto los almacenes del Sr. García al cual va destinada la carga de que es portador.

Esta noche tendrá lugar en el casino del Consey, para la función de Moda, la representación de la zarzuela en 3 actos

DOÑA JUANITA.

En el casino del Consey tendrá lugar el viernes próximo 28 del corriente una extraordinaria y escogida función á beneficio de la tiple señorita Pepita Alcázar, la cual tiene el honor de dedicarlo á los socios abonados y demás familias concurrentes, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en 3 actos

LA MASCOTTA

Dadas las simpatías que la artista ha logrado captarse entre las familias concurrentes á las representaciones, nos atrevemos á augurar un lleno completo en la noche de su beneficio.

El próximo sábado día 29 del actual, tendrá lugar en el casino El Progreso de San Luis una escogida función dramática, por varios aficionados, siendo el precio de suscrición con tres asientos 50 céntimos de peseta y 25 la entrada personal. La citada función empezará á las ocho y media y terminará con baile de sociedad.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 26, 8 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado á las seis sin novedad.—Cabot.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: ruégole encarecidamente que me conceda un lugar en las columnas de su apreciable diario para hacer públicas las declaraciones que siguen á continuación, favor que le agradecerá mucho su affmo. S. S.

Q. B. S. M.
J. Mir.

Mahón 26 Enero de 1898.

Aunque me causó gran extrañeza ver publicada en los periódicos locales, el día 3 del corriente, una acta que no se redactó con este objeto y en la que figura mi firma precedida de las de D. José Seva, D. Isaac Villar y D. Juan Billón, no quise, sin embargo, hacer indicación alguna, pública ni privada, por creer que la iniciativa en esto correspondía de derecho al Sr. Billón.

Una vez que éste, mi distinguido compañero, ha tenido á bien hacer

las manifestaciones que ayer vieron la luz pública y retirar su firma del acta de referencia, que de tal modo queda virtualmente anulada, yo creo que sólo me toca seguir su ejemplo, y retirar mi firma del acta que, sin mi conformidad ni conocimiento, fué publicada en los periódicos el día 3 por los señores D. José Seva y don Isaac Villar.

Juan Mir y Mir.

La Tertulia Republicana de San Luis, dará baile y glosat el sábado próximo por la noche, por los señores Climent y Biniay que tanto gustaron al público la víspera de S. Antonio.

También se repetirá el baile el domingo por la tarde. 3

* *

El domingo por la tarde y noche habrá glosat en casa de Antonio Esbert, calle del Castillo núm. 181, siendo los encargados José Rechard Mora y José Roig de Torret.

SECCION LITERARIA

Instantánea

Entremés corto pero de mucho alcance

PERSONAGES.—Ernesto, Teniente. Felipe, asistente. Un paisano. Salón de una casa de huéspedes. Puertas al fondo y á la izquierda, balcón á la derecha. Es de día.

Al levantarse el telón aparece Ernesto paseando por la habitación y leyendo «El Bien Público».

(Hablado).—Pues señor, aquí me tienen hecho un gaznápiro, sin poder dormir, sin comer, sin... parece mentira que aquellos ojos azules y aquellos cabellos bermejos me hayan trastornado los cascos; y no puedo, no puedo de ninguna manera encontrar solución favorable á esta idea que se me ha metido en la sesera, y me atormenta, me martiriza y me hace perder la tranquilidad. Si yo la conociese, si yo supiese su nombre, su posición, ¡ah! su posición debe ser buena! Vaya, pues digo, si llevaba un traje lila con adornos negros, ¡qué preciosa estaba! es una felicidad eso de qué los actores hagan reir, porque ella reía, vaya si reía, y parecía que se solazaba en enseñarme sus dientecitas mas blancas... que la pechera de mi camisa, y no hay duda que reía para mostrarme los dientes á mí, á quien había de enseñarlos, nadie se fijó en ella... no... si... pues digo, no había pocos *águilas* que parecía querían comérsela con los gemelos, y aquel quidam que se puso los lentes creyendo iba á flecharla ¡qué rábia me dió el indino! La cuestión es que hace tres días que no puedo parar un momento, y que debo tomar una determinación. (*Se sienta en una butaca, apoya los codos en las rodillas sosteniéndose la cabeza entre las manos. Hablando como consigo mismo*). Si mi asistente, si Felipe me pudiese averiguar .. solo hace una semana que estoy aquí y claro no conozco á nadie .. (*Levantándose precipitadamente y dirigiéndose á la puerta del fondo. Llamando*) ¡Felipe! ¡Felipeee!.. en donde se habrá metido... ¡Ordenanzaaa! (*Felipe desde dentro*)—¡Señor!... ¡voy!... ¿manda V. a go?

—Si, que vengas. (*Felipe entrando con un borceguin en una mano y el cepillo en la otra. Vá en mangas de camisa*).

—Oye..., te quieres ganar un duro (*Golpeándose el bolsillo*).

—Sí, señorito, y aunque sean dos, diga como y al punto es mío.

—Pero ten entendido que si no sales airoso de tu cometido, te planto este borceguin en las narices, te suelto á la calle y te hago correr á paso ligero hasta el cuartel.

—¡Señorito!...

—Nada, nada, lo dicho... Vamos al cuento, digo al asunto. ¿Tu conoces á una rubia de ojos azules, preciosísima, que iba vestida con un traje lila con adornos de pluma negros y que estaba sentada en la fila tres.

—No, señorito.

—No la conoces, pues ya sabes lo bastante para dentro de veinte minutos traerme su nombre, la calle y casa en donde vive. Conque andando y deprisa que el reloj corre y no quiero esperar.

(*Sale Felipe por el fondo, poco á poco, como si quisiera decir algo. Ernesto saca un puro del estanco y lo enciende. Coloca el reloj de bolsillo sobre la mesa y se sienta. Coje el periódico. Pausa*).

—Este maldito puro, si parece se ha propuesto concluir con mis cerillas. Hay hermosa de mi alma si supieras las fatigas... Pero este puro no arde... Ya te conoceré y entonces podré ofrecerte mi corazón, mi corazón que hace tres días sólo desea comunicarte sus afanes... Maldito puro... Cuanto sufro de inquietud... si este criado mío no es listo para indagar tu paradero... verdad que los enamorados somos muy brutos... yo con tres días de indagaciones y correrías no pude hallarla, y él, que nunca la vió ni soñó con ella, quiero yo, que... que torpe he sido... pero, en fin, ya está hecho, es preciso ser condescendiente con el muchacho, pues yo noté que palidecía... y la subordinación es la subordinación... (*Enciende una bugía y la acerca al puro*). A ver si de este modo puedo fumar esta peste en forma de puro.

Entra Felipe radiante de gozo y respirando con dificultad.

—¡Ola! siéntate hombre... siéntate... hay buenas noticias (*Felipe hace un signo afirmativo con la cabeza*).

¡Si! hombre, eres una alhaja... vamos, habla...

(*Coje un sombrero y hace aire á Felipe*).

—Rebienta de una vez, no ves que muero de impaciencia, di... como se llama...

—María...

—¡María!... si no pudiera tener otro nombre, aquella cara, aquellos ojos, aquellos cabellos, aquellos... todo, todo decían que era María. ¿Y de apellido...?

—Lopez...

—Lopez .. Lopez, el apellido es muy vulgar, no pega con la cara, con los ojos, con los cabellos... no pega, pero es lo mismo... ¿y vive en... donde?

—En la calle de Gracia...

—Gracia, gracia si que la tiene, la calle si que pega. Toma amigo Felipe, guarda este duro, y venga un abrazo, (se abrazan), ahora mismo la llevas esta targeta. (*Vase por la puerta izquierda para escribir la targeta.*)

—En cuanto mi amo sepa que le engañé me atiza una paliza que me descoyunta, paliza por paliza prefiero esta con un duro de principio que la otra con el cuartel por postres. Ya viene y que contento se ha puesto.

(*Entra Ernesto con la carta en la mano*).

Toma, llévale este sobre, y corre para contarme como averiguaste su nombre y domicilio. Mira que me dejas esperándote. (*Le entrega la targeta cerrada en sobre. (Vase Felipe)*.

(*Frotándose las manos.*) Carambola se llama esto, este barbián es un buen chico, y que cansancio llevaba el pobrecito, que lástima me hizo su acaloramiento, y con que fuerza me abrazó, creí que me sacaba las tripas por la boca. (*Pausa*). Si fuera á pasear su calle, no, creo que lo más prudente será esperar el efecto que hace mi misiva... Ya está aquí Felipe (*Entra*) Que me traes de nuevo...

—Entregué la carta y me dijo la criada, que es una chica de buten, que el criado ó mayordomo llevaría la contestación.

—Bueno, vete, ya te llamaré para que me cuentes... (*Vase Felipe. Ernesto después de pasear por el cuarto abre y sale al balcón. Después de un buen rato entra loco de alegría.*) Es él, no hay duda, lleva su carta, sí, de ella debe ser... corro á su encuentro (*va á salir y tropieza con un hombre*).

—De parte de la señori...

—Sí, hombre, gracias, toma, un duro, para...

—Señor... yo...

—Vamos hombre, si te portas bien...

(*El hombre mira el duro con alegria y sale haciendo reverencias*).

—*Desdobla la carta nerviosamente. Con espanto*).

—¡Eh!... ¡qué es esto! ¡Eeeh! (*Sale al balcón corriendo gritando con fuerza*) ¡Hombre! ¡avisador! ¡portero! Traiga tres de cuarta fila. (*Volviendo al cuarto y leyendo con malicia*).

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para mañana jueves, beneficio de la primera actriz señorita D.ª Carmen Roig, la que tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería Regional de Baleares núm. 2.

1.º La estraordinariamente aplaudida comedia en 3 actos y en prosa, original del insigne novelista, gloria de España, D. Benito Perez Galdós, cuyo estreno en el Teatro de la Comedia de Madrid fué un verdadero triunfo teatral, titulada

La de San Quintín

puesta en escena por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

2.º La aplaudida y divertida comedia en un acto y en prosa, original de D. Eusebio Sierra, titulada

¡NICOLAS!

en la que toman parte la Srta. Roig, Sra. Giral y los Sres. Nuñez y Salvador.

Precios los de costumbre.—A las 8.

Pues señor, yo creí que sería la contestación de... valiente chasco.

ANTERO DE PEÑAFORT.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 25, t.

El general Blanco ha marchado á operaciones.

El gobierno persiste en demostrar que el envío de buques á la Habana no indica hostilidad alguna por parte de los Estados Unidos.

Madrid 25, t.

La corbeta americana encuéntrase en Lisboa. Irá luego á la China.

El gobierno de Italia ha resuelto llamar las reservas en previsión de desórdenes á causa del hambre que reina en aquella nación.

Madrid 26, m.

Ha fondeado en el puerto de la Habana el crucero «Maine». La tripulación no saltará en tierra para evitar conflictos.

Madrid 26, m.

Telegrafían desde la Habana que un barco filibustero que se dirigía á Cuba naufragó durante la travesía con pérdida del cargamento y de 4 tripulantes que murieron ahogados.

Cotización Oficial

Madrid 25 Enero 4'00 t.

4 % interior . . .	64'90
— exterior . . .	80'95
Amortizable . .	77'15
Cubas 1886 . . .	94'05
— 1890	77'00
Banco España. . .	417'50
Tabacalera . . .	222'50
París á la vista	33'30 á 33'40
Lóndres id.	33'59 á 00'00
Aduanas. . . .	97'30
Filipinas. . . .	97'40

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	20'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	103'00
Marítima	00'00	000'00
Maquinista Naval. .	95'00	98'00

1898

Hoja del Calendario para mañana

Enero 27 Jueves

S. Juan Crisóstomo ob. y dr. y San Vitaliano p.

Sale el sol á las 7'12.—Pónese á las 5'14.

Luna: Sale 9'59 M.—Pónese 6'41 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25

De Cardiff en 50 días, berg francés «Marie», de 159 tons., cap. Mr. P. Artaud con 7 trips. y carbón mineral.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

MUEBLES DE VIENA
GRAN SURTIDO

J. SINTES MERCADAL

ALMACEN DE MUEBLES

MAHÓN, PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚM. 6, MAHÓN

Juego completo para cuarto escritorio

MESA DE NOGAL "MINISTRO", SILLÓN Y SEIS SILLAS ASIENTO MADERA PERFORADA

25 DUROS

No olvidarse que hay de todo mucho y barato

Antes de comprar visitad la casa que nada perdereis

(Quedan algunos trasparentes que se dan muy baratos)

Molduras para marcos dibujos nuevos
ESPEJOS NOVEDAD

Reemplazo de 1898

LIBERACIÓN DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

La Unión Española

SOCIEDAD COMANDITARIA

Rambla de las Flores, 17, pral., Barcelona

Esta compañía es la única que redimió á los excedentes de cupo de 1894.

Mediante la cuota abajo expresada, el mozo inscrito será subvencionado á metálico ó liberado del servicio militar que le corresponda para la Península ó Ultramar, tanto en el primer llamamiento después del sorteo, como en los sucesivos que se decreten durante todo el tiempo de activo redimible, y sea cual fuere el cupo llamado á filas, la Compañía queda responsable de la liberación.

Cuota al contado: **Ptas. 1.100**

Cuota en dos plazos:

Abonando el 1.º ántes del sorteo Ptas, 600 }
Id. el 2.º el 1.º Julio próximo. 600 } **Ptas. 1.200**

Condiciones y demás detalles para Menorca:

DEYÁ, 1.—MAHÓN

PARA VENDER

Lo está la magnífica casa recién construída de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto.

Se dará por módico precio.—Informes en la misma. 14

TRASLADO

D. Miguel Aleñar, abogado y notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de Moreras 20. 1

Aprovechad la ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se hallan para vender, completamente nuevos, los siguientes muebles:

Una consola alemana.
Un armario espejo.
Un bufete-comedor.
Un paragüero de nogal con espejo.
Un piano.
Cortinajes de tapicería.

Calle de Santa Eulalia, 37

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está
tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores
sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano
una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo ger-
men de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas ho-
ras; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin,
cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la mane-
ra que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para
todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estó-
mago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades
en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen
una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esqui-
na á la calle de Jaime I. en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Ex-
tracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casa-
sa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radical-
mente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, es-
quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.
Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doc-
tor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras prepara-
ciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones
por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo de
Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, es-
quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones,
sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones produci-
das por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico
Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los
que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, es-
quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.